

RV: REMITO OFICIOS DE MEDIDAS PROCESO 500013153003 2021 0031000

Documentos Registro Bogota Zona Centro

<documentosregistrobogotacentro@Supernotariado.gov.co>

Mar 1/02/2022 12:12 PM

Para: zila.abogada@hotmail.com <zila.abogada@hotmail.com>

CC: Juzgado 03 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes:

De manera atenta me permito informar que, para continuar con el proceso, deben acercarse a esta oficina en horario de 8.00 a 4.00 p.m. y realizar los pagos de derechos de registro normados en la resolución 2436 del 19 de marzo del 2021, proferida por la Superintendencia de Notariado y Registro. Esto es de **\$21.000** Inscripción embargo y un certificado de tradición \$ 17.000 para un total de **\$ 38.000**. Con el turno **2021-113600**.

No necesariamente tiene que hacerlo la persona interesada, cualquier persona puede acercarse con el número del turno a la oficina de registro a realizar el pago para que les entreguen el soporte.

De otra parte, usted tiene un plazo límite de dos meses contados a partir de la fecha de radicación del documento para cancelar el mayor valor. (Resolución 5123 del 09-11-2000 y decreto 2280 de 2008).

Cordialmente,

Jeannette Rodríguez

Auxiliar Administrativo

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 #13-49 Interior 2

Bogotá, Colombia

Visítenos www.supernotariado.gov.co

De: Zila Kateryne Muñoz Murcia <zila.abogada@hotmail.com>

Enviado: viernes, 21 de enero de 2022 9:44 a. m.

Para: Oficina de Registro Bogota Zona Centro <ofiregisbogotacentro@Supernotariado.gov.co>; Documentos Registro Bogota Zona Centro <documentosregistrobogotacentro@Supernotariado.gov.co>

Asunto: RE: REMITO OFICIOS DE MEDIDAS PROCESO 500013153003 2021 0031000

Buen Dia Oficina de Registro,

Me permito reenviar correo que antecede con oficio de embargo enviados a su correo electrónico por parte del Juzgado Tercero Civil del Circuito de Villavicencio.

Conforme a lo anterior solicito nos envíen el numero de cuenta y el valor a pagar para registrar los respectivos embargos.

Cordialmente,

Zila Kateryne Muñoz Murcia
Coordinadora Departamento Jurídico
ASESORÍAS Y COBRANZAS FYM S.A.S.

Casa Externa especializada en Cobro y Recuperación de Cartera Financiera

Villavicencio: Calle 38 No 32-41 Oficina 902 Edificio Parque Santander PBX: (098) 6625415 - 3214785284

De: Zila Kateryne Muñoz Murcia

Enviado el: lunes, 13 de diciembre de 2021 8:58 a. m.

Para: ccto03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: RV: REMITO OFICIOS DE MEDIDAS PROCESO 500013153003 2021 0031000

Buenos Dias,

Señores

Juzgado Tercero Civil del Circuito de Villavicencio (Meta)

Me permito solicitar se reenvié nuevamente los oficios con su respectiva firma digital a la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogota, lo anterior en razón a que los oficios que ustedes remitieron no cuentan con la respectiva firma digital.

Cordialmente,

Zila Kateryne Muñoz Murcia
Coordinadora Departamento Jurídico
ASESORÍAS Y COBRANZAS FYM S.A.S.

Casa Externa especializada en Cobro y Recuperación de Cartera Financiera

Villavicencio: Calle 38 No 32-41 Oficina 902 Edificio Parque Santander PBX: (098) 6625415 - 3214785284

De: Juzgado 03 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: sábado, 11 de diciembre de 2021 6:19 p. m.

Para: ofiregisbogotacentro@supernotariado.gov.co; documentosregistrobogotacentro@Supernotariado.gov.co

CC: Zila Kateryne Muñoz Murcia <zila.abogada@hotmail.com>

Asunto: REMITO OFICIOS DE MEDIDAS PROCESO 500013153003 2021 0031000

Dando cumplimiento a la orden dada por el Despacho, se remite oficio de medida cautelar

Puede validar su autenticidad de la siguiente manera:

- 1- Descargue el archivo en su computador
- 2- Abra el archivo
- 3- Identifique el código verificación ubicado al final del documento
- 4- Para validar su autenticidad por favor ingrese al siguiente link: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/>
- 5- Adjunte el archivo, copie y pegue el **código de verificación sin espacios CADA ARCHIVO CONTIENE SU CODIGO**
- 6- Presione el botón validar

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atención al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.